

AÑO:	2024
------	------

1- Datos de la asignatura

Nombre	Gnoseología
--------	-------------

Código	F10
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Teoría del conocimiento
------------------------------------	-------------------------

Departamento	Filosofía
--------------	-----------

Carrera/s	Licenciatura y Profesorado en Filosofía
-----------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Segundo año
--	-------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
3	3	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes	Cantidad de comisiones
---	----------------------	------------------------

40	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	1	2	1	2	

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Eduardo Assalone (Profesor Adjunto)	Doctor en Filosofía
2.	Verónica Meske (Ayudante Graduada)	Licenciada en Filosofía
3.	Florencia Sal (Ayudante Graduada)	Licenciada en Filosofía
4.	Priscilla Zarlenga (Ayudante Estudiante, a designar)	Estudiante
5.	Facundo Marín Gallastegui (Adscripto a la docencia, a designar)	Estudiante
6.	Sofía Salas (Adscripta a la docencia, a designar)	Estudiante
7.	Elías Tello (Adscripto a la docencia, a designar)	Estudiante
8.	Guadalupe Meglio (Adscripta a la docencia, a designar)	Estudiante
9.	Paloma Souto (Adscripta a la docencia, a designar)	Estudiante
10.	Lucas Kerbage (Adscripto a la docencia, a designar)	Estudiante
11.		

Nº	Cargo								E	Dedicación				Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)			
	T	As	Adj	JTP	A G	A E	Ad	Bec		C	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
																Frente a alumnos	Totales			
1.			X									X	X			3	10			
2.					X							X		X		3	10			
3.					X					X			X			3	30	X		
4.						X						X	X			3	10			
5.							X								X	3	10			
6.							X								X	3	10			
7.							X								X	3	10			
8.							X								X	3	10			
9.							X								X	3	10			
10.							X								X	3	10			
11.	.	.	.																	

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Fundamentación

La asignatura Gnoseología pertenece al área de Teoría del Conocimiento y se dicta en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera. Su objetivo principal es brindar una introducción a los problemas del conocimiento. La propuesta de la cátedra es que dicha introducción esté dotada de sensibilidad a los contextos histórico-filosóficos, a la naturaleza social del conocimiento y a la dimensión de género de los problemas gnoseológicos. Por esta razón se abordan los contenidos conceptuales habituales de la materia con una mirada histórica que pone el acento, particularmente en las clases teóricas, en el movimiento del Idealismo Alemán y en su legado en la Teoría Crítica contemporánea (Acosta López y McQuillan, 2020). En ese periodo histórico la pregunta por el conocimiento, por sus condiciones y por su dimensión histórica, intersubjetiva y social se vuelve especialmente relevante para la filosofía. De allí el interés en estudiarlo en la cursada de Gnoseología.

Especialmente en el espacio de las clases prácticas –pero también en la contextualización global de las clases teóricas– se incorporan contenidos correspondientes a la “epistemología” o gnoseología feminista, esto es, la teoría del conocimiento desarrollada con perspectiva de género. En las comisiones de trabajos prácticos se abordan las principales corrientes de la epistemología feminista, las discusiones más importantes entre las mismas, y se enfatizan las nociones epistemológicas de experiencia, punto de vista y objetividad. A fin de articular, profundizar y contextualizar los contenidos iniciales del curso que se dictan tanto en las clases teóricas como en las prácticas y que se expresan en el concepto de “crisis de la teoría del conocimiento”, en la cursada de trabajos prácticos se trabajan dos textos fundamentales para la fenomenología y el perspectivismo en la epistemología feminista: *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, de Edmund Husserl (2008), y “Sobre verdad y mentira en sentido extramoral”, de Friedrich Nietzsche (2017).

El eje problemático en torno al cual se articulan los contenidos de los dos espacios pedagógicos es entonces el de la “crisis de la teoría del conocimiento”. Esa es la contextualización global que ofrece la cursada a partir de las perspectivas de Jürgen Habermas (1990), Richard Rorty (1989) y Elizabeth Grosz (1993) sobre el conocimiento y su problematización. Se busca con ello identificar y problematizar, desde tres tradiciones independientes (la Teoría Crítica, el pragmatismo y la teoría feminista), la teoría del conocimiento clásica, la cual encontró en la modernidad tanto su momento de mayor consolidación como su crisis. Pese a sus diferencias, estas tres tradiciones comparten una misma preocupación por resaltar la dimensión social del conocimiento, sea en la forma de una Teoría Crítica de la sociedad, o de un historicismo que explica la justificación epistémica como fenómeno social, o como una teoría que pone al descubierto la dominación de género contenida en el ideal tradicional del conocimiento pretendidamente neutral.

El eje problemático específico de los teóricos, que se encuentra articulado con el eje general sobre la crisis de la teoría del conocimiento, puede sintetizarse con el siguiente arco histórico: “de la Crítica de la Razón a la Teoría Crítica”. Con dicho eje se busca poner en evidencia cómo la crisis de la teoría del conocimiento –sobre todo con Hegel– da lugar a un proceso de enriquecimiento en la comprensión filosófica del

conocimiento y de las ciencias, su valoración social y cómo se produce el conocimiento en las sociedades modernas. El recorrido histórico comienza con el proyecto crítico de Immanuel Kant, su giro copernicano, que lo revela como una autocrítica de la razón, y el idealismo trascendental que ofrece como resultado sistemático de dicha autocrítica. El giro copernicano de Kant es comprendido como una estrategia destinada a encontrar un fundamento seguro para un conocimiento que siempre está en entredicho. Con el idealismo absoluto de G. W. F. Hegel es la teoría del conocimiento misma la que entra en crisis, en tanto Hegel se esfuerza por cuestionar la supuesta necesidad de la teoría del conocimiento como condición para el conocer. Con el reemplazo de la teoría del conocimiento por la “fenomenología del espíritu”, y específicamente con la concepción de la autoconciencia como logro social defendida en ese marco (Pippin, 2011), Hegel establece las bases de una comprensión social del conocimiento (Pinkard, 1994).

El recorrido histórico de las clases teóricas continúa con la transformación de la crítica de la razón en la crítica de la ideología. Primero, en Karl Marx, lo cual da paso a una teoría social del conocimiento y a una “teoría del desconocimiento” (Balibar, 2006), en el sentido de una reflexión filosófica sobre las condiciones sociales que hacen aparecer lo real como ilusorio y lo ilusorio como real. Con ello se tiene en el blanco al idealismo hegeliano desde un materialismo sofisticado, pero en general a las ideas que a la vez reflejan y justifican las relaciones sociales de dominación en cada época y sociedad. La Teoría Crítica de la denominada “Escuela de Frankfurt” constituye una herencia de este materialismo, por ello también de la crítica de la ideología, pero con la salvedad de que ahora ya no se rechaza *in toto* la tradición idealista alemana, ni se adscribe a un cientificismo acrítico, expresado a comienzos del siglo XX por el determinismo económico del materialismo dialéctico. Como referentes de la primera generación del Instituto de Investigación Social de Frankfurt se abordan en la cursada las perspectivas de Max Horkheimer (2003) y de Theodor W. Adorno, en especial la “dialéctica negativa” de este último como “ontología de la situación falsa” (Adorno, 2008), pero se los pone en relación con la producción de Herbert Marcuse (1984) y de György Lukács (1985) que son unas de sus principales referencias. Estos desarrollos críticos, junto con los de exponentes más recientes de la Teoría Crítica, tales como Axel Honneth (2006; 2009) y Rahel Jaeggi (2009), pero también los aportes sobre la ideología en Louis Althusser (2004; 2008), Slavoj Žižek (2009) y Judith Butler (2001; 2024), les permitirá a lxs estudiantes profundizar su comprensión de los vínculos entre los conceptos de “ideología”, “alienación” y “reificación” desde miradas actuales y cómo se ponen en juego en esa constelación conceptual los problemas clásicos del escepticismo.

El énfasis puesto por la cátedra en la crisis del conocimiento y en los conceptos de ideología y alienación responde a un interés de época. El carácter social de la perspectiva teórica de la cátedra tiene también el sentido de una preocupación por los problemas que atraviesan nuestras sociedades y que la filosofía –en este caso, la gnoseología– puede contribuir a resolver. En este sentido, una teoría social del conocimiento debe entenderse ante todo como una teoría del conocimiento sensible a lo social, a sus desafíos y demandas. En los últimos años han proliferado discursos que aluden, desde la derecha del espectro político, a la “ideología de género” y al “adoctrinamiento” de lxs estudiantes en las escuelas y universidades públicas, mientras que desde la izquierda y el progresismo se denuncian formas de “negacionismo” –del cambio climático, de la violencia de género, del Holocausto, del terrorismo de Estado, de la pandemia de Covid 19, del conocimiento científico en general– (Feierstein, 2022) que irían de la mano con la manipulación de la información en los medios de comunicación y las redes sociales (*fake news*) y lo que se

conoce como “posverdad” (*post-truth*). En ese contexto, consideramos importante para la formación de lxs estudiantes de Filosofía contar con una visión compleja de la relación entre el conocimiento y la ilusión, la verdad y la falsedad, así como de los modos sociales por los cuales tanto la crítica filosófica como el conocimiento científico son, o bien validados, o bien despreciados en cada época.

2. Objetivos de la asignatura:

1. Comprender los principales problemas filosóficos relativos a la teoría del conocimiento, así como también sus diferentes intentos de resolución.
2. Sistematizar y completar los contenidos conceptuales del área de Teoría del Conocimiento en su fase inicial.
3. Contextualizar en la historia de la filosofía los principales problemas y enfoques de la teoría del conocimiento.
4. Comprender desde una perspectiva de género y con sensibilidad social los principales temas y problemas de la gnoseología.

3. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Contenidos de las clases teóricas: De la Crítica de la Razón a la Teoría Crítica

Unidad 1: Crítica y Crisis de la Teoría del Conocimiento

1.1. **La gnoseología.** Definición y condiciones del conocimiento: creencia, verdad y justificación. Los problemas del conocimiento. Respuestas típicas a los problemas del conocimiento: racionalismo/empirismo, dogmatismo/escepticismo, idealismo/realismo. La perspectiva histórica y social en la teoría del conocimiento. La constitución del campo de la gnoseología. Desafíos actuales de la gnoseología en la “sociedad del conocimiento”.

1.2. **La crisis de la teoría del conocimiento.** La teoría del conocimiento en la historia de la filosofía. Jürgen Habermas: conocimiento, interés y reflexión; el proceso de disolución de la teoría del conocimiento. Richard Rorty: la idea de una teoría del conocimiento; la invención de la mente; la mente como espejo de la naturaleza; las críticas historicistas a la teoría del conocimiento. Elizabeth Grosz: la crisis de la razón; el repudio del cuerpo; el feminismo como respuesta a la crisis. Los fundamentos de una teoría social del conocimiento.

1.3. La crítica de la razón y el idealismo trascendental de Immanuel Kant. La mayoría de edad de la teoría del conocimiento. El tribunal de la razón y la revolución copernicana. Juicios sintéticos, analíticos y sintéticos *a priori*. La estructura de la *Crítica de la razón pura*: Estética, Analítica y Dialéctica. El espacio y el tiempo como formas puras de la sensibilidad. Lógica general y lógica trascendental. Los conceptos puros del entendimiento. La Deducción Trascendental de las categorías. El idealismo trascendental y el realismo empírico. La Refutación del Idealismo y el Cuarto Paralogismo. La dialéctica como lógica de la apariencia ilusoria. La historia de la razón pura.

Unidad 2: La Metacrítica de la Teoría del Conocimiento y la Crítica de la Ideología como Teoría del Desconocimiento

2.1. La crisis de la teoría del conocimiento y la fenomenología del espíritu de G. W. F. Hegel. La crisis de la teoría del conocimiento. Lo absoluto como principio de unidad en la diferencia. La *Fenomenología del espíritu* y la posibilidad de un saber absoluto. La estructura de la *Fenomenología del espíritu*: Conciencia, Autoconciencia y Razón. Críticas al empirismo y al idealismo trascendental. De la certeza sensible a la dialéctica de las autoconciencias: el reconocimiento y la dimensión social del conocimiento. La “idea del conocer” y la exposición del método en la *Ciencia de la Lógica*. El riesgo del “panlogismo” y el lugar de la contingencia.

2.2. La crítica de la ideología en Marx como teoría del desconocimiento. Origen del término “ideología”. La recepción de Ludwig Feuerbach: el concepto negativo de la alienación y la inversión de sujeto y predicado. La crítica al sensualismo de Feuerbach. El concepto de ideología como superestructura y falsa conciencia. De la alienación en el trabajo asalariado al fetichismo de la mercancía. La invisibilización de las relaciones sociales.

2.3. La Teoría Crítica en la primera generación de la “Escuela” de Frankfurt. La referencia de György Lukács: la cosificación, la conciencia del proletariado y las antinomias del pensamiento burgués. La distinción programática de Max Horkheimer entre “teoría tradicional” y “teoría crítica”. El surgimiento de la teoría social como cumplimiento de la crítica idealista: *Razón y revolución* de Herbert Marcuse.

2.4. La dialéctica negativa de Theodor W. Adorno. La metacrítica de la teoría del conocimiento y la crítica de la ideología en Theodor W. Adorno. La idea de una dialéctica negativa como “ontología de la situación falsa”. La experiencia no reducida. El “algo” como punto de partida. Lo “no-idéntico” y la crítica de la identidad. La preponderancia del objeto. La resignificación de los dualismos y de las categorías desde un punto de vista materialista. La mediación recíproca de sujeto y objeto.

Unidad 3: Ideología y alienación en la Teoría Crítica contemporánea y sus interlocutores

3.1. Ideología y reconocimiento: entre Althusser y Honneth. La concepción de la ideología y de los “aparatos ideológicos del Estado” en Louis Althusser. La interpelación ideológica y el reconocimiento como función ideológica. El materialismo dialéctico como vigilancia epistemológica. Las aporías de la Teoría Crítica en *Crítica del poder* de Axel Honneth. El reconocimiento como principio normativo y como ideología.

3.2. Crítica, ideología y alienación: perspectivas actuales. Slavoj Žižek: la ideología más allá de la falsa conciencia. La “fantasía ideológica” como estructurante de la realidad social. Crítica de la ideología, normatividad y crítica inmanente en Rahel Jaeggi. El entrelazamiento de lo verdadero y lo falso en la ideología. Alienación social y autoalienación. Alienación y aceleración en Hartmut Rosa. Variantes de la crítica. La integración de la Teoría Crítica con la fenomenología. La “ideología de género” y la “ideología antigénero” en *¿Quién le teme al género?* de Judith Butler.

a) Bibliografía básica de las clases teóricas (obligatoria):¹

1.1. DANCY, Jonathan (2007). *Introducción a la epistemología contemporánea*, trad. José Luis Prades Celma, Madrid: Tecnos, 2da. edición, Cap. 2, pp. 39-53.

1.2. HABERMAS, Jürgen (1990). *Conocimiento e interés*, trad. Manuel Jiménez *et al.*, Buenos Aires: Taurus, Prefacio y Cap. 1, pp. 9-74.
RORTY, Richard (1989). *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, trad. Jesús Fernández Zulaica, Madrid: Cátedra, Introducción y Cap. III: “La idea de una ‘Teoría del conocimiento’”, pp. 13-21 y 127-155.
GROSZ, Elizabeth (1993). “Cuerpos y conocimientos: El feminismo y la Crisis de la Razón”, traducción de Verónica Meske, texto inédito de circulación interna en la cátedra como material de estudio. Publicación original: GROSZ, Elizabeth (1993). “Bodies and knowledges: Feminism and the crisis of reason”, en: Alcoff, Linda y Potter, Elizabeth, *Feminist epistemologies*, New York/London: Routledge, pp. 187-215.

¹ La **bibliografía** se discrimina según los espacios pedagógicos de las clases teóricas y las clases prácticas. En la bibliografía de las clases teóricas se diferencia a su vez por unidad temática entre bibliografía “**básica**”, “**complementaria**” y “**ampliatoria**”. La primera es la única obligatoria para lxs alumnxs, y sobre ella se realizan las evaluaciones parciales y finales. La bibliografía complementaria, aunque no sea obligatoria, se recomienda su lectura porque consiste en un cuerpo de textos que serán utilizados en las clases teóricas a lo largo de la cursada. La bibliografía ampliatoria, en cambio, da un marco de referencia más general sobre los temas abordados en la cursada e indica posibles vías de profundización para quienes deseen hacerlo.

1.3. KANT, Immanuel (2009). *Crítica de la razón pura*, edición bilingüe y traducción de Mario Caimi, México: Fondo de Cultura Económica-UAM-UNAM. Selección de: Prólogos a la primera y a la segunda edición, Introducción a la primera y segunda edición, Estética Trascendental, Introducción a la Lógica Trascendental, Cap. 1 de la Analítica de los conceptos, Deducción de los conceptos puros del entendimiento (segunda edición) (§§ 15-27), Refutación del Idealismo, Introducción a la Dialéctica Trascendental, El cuarto paralogismo de la idealidad (primera edición), La historia de la razón pura (pp. 5-136, 160-188, 260-263, 316-319, 367-377, 726-729).

2.1. HEGEL, G. W. F. (2006). *Fenomenología del espíritu*, trad. Wenceslao Roces, México: Fondo de Cultura Económica, 16ta. Reimpresión. Selección de: Prólogo, Introducción, Caps. I-IV.A y VIII (pp. 7-121 y 461-473).

HEGEL, G. W. F. (1993). *Ciencia de la Lógica*, trad. Augusta y Rodolfo Mondolfo, Buenos Aires: Ediciones Solar, Vol. 2. Selección de: Doctrina del Concepto, Tercera Sección, “La idea”, “La idea del conocer” (introducción), “La idea del bien” y “La idea absoluta” (pp. 471-478, 497-512, 551-583).

2.2. Selección de textos de Karl Marx y Friedrich Engels elaborada por la cátedra. Incluye:

i) MARX, Karl (2006a). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, trad. Fernanda Aren, Silvina Rotemberg y Miguel Vedda, Buenos Aires: Colihue, Primer manuscrito, “El trabajo alienado”, pp. 104-121.

ii) MARX, Karl (2006b). “Prólogo a la Contribución a la Crítica de la economía política”, en: id., *Introducción general a la Crítica de la economía política*, trad. José Aricó y Jorge Tula, México: Siglo XXI, pp. 65-69.

iii) MARX, Karl y ENGELS, Friedrich (2005). *La ideología alemana*, trad. Wenceslao Roces, Buenos Aires: Santiago Rueda Editores. Selección de: Prólogo y Parte I: “Feuerbach. Contraposición entre la concepción materialista y la idealista (Introducción)”, especialmente: pp. 11-12, 25-27 y 50-55.

iv) ENGELS, Friedrich (1971). *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, Buenos Aires: Anteo, “Tesis de Marx sobre Feuerbach”, pp. 63-67.

v) MARX, Karl (2006c). *El capital*, tomo I, vol. 1, trad. Pedro Scaron, Buenos Aires: Siglo XXI, “El carácter fetichista de la mercancía y su secreto”, pp. 87-102.

2.3. HORKHEIMER, Max (2003). “Teoría tradicional y teoría crítica”, en: id., *Teoría crítica*, trad. Edgardo Albizu y Carlos Luis, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 223-271.

LUKÁCS, Georg (1985). *Historia y consciencia de clase*, trad. Manuel Sacristán, Buenos Aires: Orbis, vol. II, “La cosificación y la consciencia del proletariado”, pp. 5-140 (especialmente: II, “Las antinomias del pensamiento burgués”, pp. 35-77).

2.4. ADORNO, Theodor W. (2009). “Sobre sujeto y objeto”, en: id., *Obra completa*, vol. 10/2, trad. Jorge Navarro Pérez, Madrid: Akal, pp. 659-674.

ADORNO, Theodor W. (2004). “Contribución a la doctrina de las ideologías”, en: id., *Obra completa*, vol. 8, trad. Agustín González Ruiz, Madrid: Akal, pp. 427-446.

ADORNO, Theodor W. (2008). *Dialéctica negativa*, en: id., *Obra completa*, vol. 6, trad. Alfredo Brotons Muñoz, Madrid: Akal, Prólogo, Introducción y Segunda Parte, pp. 9-63 y 131-195.

3.1. ALTHUSSER, Louis (2008). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, trad. José Sazbón y Alberto Plá, Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 9-66.

HONNETH, Axel (2009). *Crítica del poder. Fases en la reflexión de una Teoría Crítica de la sociedad*, trad. Germán Cano, Madrid: Machado Libros. Selección de: Prólogo y Caps. 2-3 (pp. 21-23 y 69-166).

HONNETH, Axel (2006). “El reconocimiento como ideología”, trad. José Manuel Moreno Cuevas, *Isegoría*, N° 35, pp. 129-150.

3.2. ŽIŽEK, Slavoj (2009). *El sublime objeto de la ideología*, trad. Isabel Vericat Núñez, Buenos Aires: Siglo XXI, Introducción y Cap. 1: “¿Cómo inventó Marx el síntoma?”, pp. 23-86.

JAEGGI, Rahel (2009). “¿Qué es la crítica de la ideología?”, traducción de Eduardo Assalone, texto inédito de circulación interna en la cátedra como material de estudio. Publicación original: JAEGGI, Rahel (2009). “Was ist Ideologiekritik?”, en: Jaeggi, Rahel y Wesche, Tilo (eds.), *Was ist Kritik?*, Frankfurt a. M.: Suhrkamp, pp. 266-298.

ROSA, Hartmut (2016). *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, trad. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Buenos Aires/Madrid: Katz. Selección de: Introducción, Caps. I.1 y III, Conclusión (pp. 7-39 y 113).

BUTLER, Judith (2024). *¿Quién le teme al género?*, trad. Alicia Martorell, Barcelona/Buenos Aires/México: Paidós, Introducción.

b) Bibliografía complementaria de las clases teóricas:

1.1. COMESAÑA, Juan y COMESAÑA, Manuel (2022). *Conocimiento y escepticismo*, (traducción de: id., *Skepticism. The Basics*, New York: Routledge, 2022), Caps. 1-3, pp. 12-83. E-book disponible en: <http://comesana.arizona.edu/files/Escepticismo.pdf>

GETTIER, Edmund L. (2013). “¿Una creencia verdadera justificada es conocimiento?”, trad. Paulo Vélez León, *Disputatio. Philosophical Research Bulletin*, Vol. 3, pp. 185-193.

HESSEN, Johannes (1973). *Teoría del conocimiento*, trad. José Gaos, Madrid: Espasa-Calpe, 13ª. edición, Introducción, Caps. I-III.

PLATÓN (1988). *Teeteto*: id., *Diálogos*, tomo V, trad. A. Vallejo Campos, Madrid: Gredos, pp. 137-317.

1.2. HABERMAS, Jürgen (1986). *Ciencia y técnica como 'ideología'*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Madrid: Tecnos.

RORTY, Richard (1996). *Objetividad, relativismo y verdad. Escritos filosóficos 1*, trad. Jorge Vigil Rubio, Barcelona: Paidós, Introducción: “Antirrepresentacionalismo, etnocentrismo y liberalismo”, pp. 15-35.

1.3. CABRERA, Isabel (1999). “Argumentos trascendentales o cómo no perderse en un laberinto de modalidades”, en: id. (comp.), *Argumentos trascendentales*, México: UNAM, pp. 7-29.

HENRICH, Dieter (1999). “La noción kantiana de deducción y los antecedentes metodológicos de la primera Crítica”, trad. Pedro Stepanenko, en: Cabrera, Isabel (comp.), *Argumentos trascendentales*, México: UNAM, pp. 395-416.

KANT, Immanuel (1996). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, edición bilingüe, trad. José Mardomingo, Barcelona: Ariel, final de la Primera Sección, pp. 137-141.

2.1. DANCY, Jonathan (2007). *Introducción a la epistemología contemporánea*, trad. José Luis Prades Celma, Madrid: Tecnos, 2da. edición, Cap. 15, pp. 258-274.

HEGEL, G. W. F. (2000). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio*, trad. Ramón Valls Plana, Madrid: Alianza. Selección de: “Concepto previo” (§§ 19-83) y “La idea” (§§ 213-244), pp. 125-185 y 283-299.

HERSZENBAUN, Miguel (2020). “La transparencia de la razón. El alcance epistemológico de las categorías y el método de auto-indagación filosófica de la razón en la Ciencia de la Lógica de Hegel”, *Nuevo Itinerario*, N° 16/2, pp. 158-190.

SIEP, Ludwig (2015). *El camino de la Fenomenología del Espíritu. Un comentario al Escrito sobre la Diferencia y la Fenomenología del Espíritu de Hegel*, trad. Carlos Emel Rendón, Barcelona: Anthropos. Selección de: Caps. 1, 5, 6 (fragmento), pp. 11-20, 63-118, 242-256.

2.2. BACON, Francis (2011). *La Gran Restauración (Novum Organum)*, trad. Miguel Á. Granada, Madrid: Tecnos, XXXVIII-LXVIII, pp. 68-98.

BALIBAR, Étienne (2006). *La filosofía de Marx*, trad. Horacio Pons, Buenos Aires: Nueva Visión, especialmente Cap. 3: “Ideología o fetichismo: el poder y la sujeción”, pp. 49-88.

FEUERBACH, Ludwig (1984). *Tesis provisionales para la reforma de la filosofía*, trad. Eduardo Subirats Rüggeberg, Buenos Aires: Orbis.

FOUCAULT, Michel (1997). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, trad. Elsa Cecilia Frost, México: Siglo XXI, Cap. VII.5, “Ideología y crítica”, pp. 232-238.

MARX, Karl (2004). *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, trad. Analía Melgar, Buenos Aires: Del Signo.

2.3. MARCUSE, Herbert (1994). *Razón y Revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social*, trad. J. Fombona de Sucre, Barcelona: Altaya. Selección de: Introducción y “El surgimiento de la teoría social”, pp. 9-34 y 247-258.

NG, Karen (2015). “Ideology Critique from Hegel and Marx to Critical Theory”, *Constellations*, Vol. 22, N° 3, pp. 393-404.

2.4. ADORNO, Theodor W. (1986). *Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento*, trad. León Mames, Barcelona: Planeta-De Agostini, Prefacio e Introducción, pp. 7-55.

ADORNO, Theodor W. (2015a). *Filosofía y sociología (1960)*, trad. Mariana Dimópulos, Buenos Aires: Eterna Cadencia, lecciones 9-18, pp. 178-367.

3.1. ATHUSSER, Louis y BALIBAR, Étienne (2004). *Para leer El Capital*, México: Siglo XXI, Prefacio, pp. 18-77.

BUTLER, Judith (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, trad. Jacqueline Cruz, Madrid: Cátedra, Cap. 4: “‘La conciencia nos hace a todos sujetos’. La sujeción en Althusser”, pp. 119-145.

HONNETH, Axel (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*, trad. Judit Romeu Labayen, Buenos Aires: Katz, pp. 9-44.

KOHAN, Néstor (2003). “La teoría marxista de la ideología y la noción de ‘verdad’ científica”, en: id., *El Capital: Historia y método. Una introducción*, Buenos Aires: Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, 2da. edición, pp. 43-65.

3.2. FEIERSTEIN, Daniel (2022). “Neofascismos y negacionismo”, en: Fuentes, María Pilar (ed.), *Trabajo Social y cambio epocal: una mirada desde el Sur para pensar los tiempos de pandemia. Debates en el marco de los XXV años de la Maestría en Trabajo Social*, La Plata: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, pp. 173-208.

ŽIŽEK, Slavoj (2003). “El espectro de la ideología”, trad. Mariana Podetti, introducción a: id. (ed.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-42.

c) Bibliografía ampliatoria de las clases teóricas:

1.1. HARTMANN, Nicolai (1957). *Rasgos fundamentales de una metafísica del conocimiento*, trad. J. Rovira Armengol, Buenos Aires: Losada, Cap. 5.

RUSSELL, Bertrand (1991). *Los problemas de la filosofía*, trad. Joaquín Xirau, Barcelona: Labor, Caps. 1-5.

WILLIAMS, Michael (2001). *Problems of Knowledge. A Critical Introduction to Epistemology*, Oxford/New York: Oxford University Press, Introducción y Caps. 1-3.

1.2. ACOSTA LÓPEZ, María del Rosario y MCQUILLAN, J. Colin (eds.) (2020). *Critique in German Philosophy. From Kant to Critical Theory*, Albany: State University of New York Press.

ARIZA, Lucía (2018). “Más acá o más allá de la diferencia sexual. Para una epistemología feminista alternativa a través de Elizabeth Grosz y Myra Hird”, *Descentrada*, Vol. 2, N° 2, disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8895/pr.8895.pdf

BOYLE, Nicholas, DISLEY, Liz y WALKER, John (eds.) (2013). *The Impact of Idealism. The Legacy of Post-Kantian German Thought*, volume II: *Historical, Social and Political Thought*, Cambridge: Cambridge University Press.

DI PEGO, Anabella (2016). “Conocimiento y crítica en la filosofía de Jürgen Habermas: desde los intereses rectores del conocimiento hacia la Teoría de la acción comunicativa”, en: Sánchez García, V., López, F. y Budsygan, D. (comps.), *Conocimiento, arte y valoración. Perspectivas filosóficas actuales*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 82-97.

KALPOKAS, Daniel (1999). “¿Superación de la epistemología o final de la filosofía? La crisis de la filosofía en Richard Rorty”, *Revista de Filosofía*, 3ra. Época, Vol. XI, N° 22, pp. 255-285.

1.3. ADORNO, Theodor W. (2015b). *La Crítica de la razón pura de Kant*, edición de Rolf Tiedemann, trad. Francesc J. Hernández y Benno Herzog, Buenos Aires: Las Cuarenta.

CAIMI, Mario (2009)- “Estudio preliminar” a: Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, edición bilingüe y traducción de Mario Caimi, México: Fondo de Cultura Económica-UAM-UNAM, pp. VII-LXX.

JÁUREGUI, Claudia (2008). *Sentido interno y subjetividad. Un análisis del problema del auto-conocimiento en la filosofía trascendental de Kant*, Buenos Aires: Prometeo Libros.

TORRETTI, Roberto (1981). *Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía crítica*, Buenos Aires: Charcas. Selección de: Primera Parte: Espacio y Tiempo, secciones 1-6 y 19-20.

VILLACAÑAS BERLANGA, José Luis (2004). “Historia de la razón y giro copernicano”, *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica*, Vol. 37, pp. 67-88.

2.1. ASSALONE, Eduardo (2015). “Hegel normativista. La prioridad de la práctica, la autoconciencia como logro social y como sujeto de estados normativos en el Cap. IV de la *Fenomenología del espíritu*”, *Ideas y Valores*, N° 158, pp. 61-84.

BRANDOM, Robert (2002). *Tales of the Mighty Dead. Historical Essays in the Metaphysics of Intentionality*, London/Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press, Caps. 1, 2, 6 y 7.

BRAUER, Daniel (2014). “La conciencia como ‘microcosmos’. Acerca de la concepción de Hegel del sujeto del conocimiento”, *Cuadernos de filosofía*, N° 63, pp. 83-95.

PINKARD, Terry (1994). *Hegel’s Phenomenology. The Sociality of Reason*, Cambridge: Cambridge University Press .

PIPPIN, Robert B. (2011). *Hegel on Self-Consciousness. Desire and Death in the Phenomenology of Spirit*, Princeton/Oxford: Princeton University Press.

STEWART, Jon (2021). *Hegel’s Century. Alienation and Recognition in a Time of Revolution*, Cambridge: Cambridge University Press, Introducción y Parte I, pp. 1-64.

2.2. EAGLETON, Terry (1997). *Ideología. Una introducción*, trad. Jorge Vigil Rubio, Barcelona: Paidós.

GEUSS, Raymond (1981). *The Idea of a Critical Theory. Habermas and the Frankfurt School*, Cambridge: Cambridge University Press.

INFANCA, Antonino y Vedda, Miguel (2012). “Introducción: sobre la génesis de la categoría de alienación”, en: id. (comps.), *La alienación: historia y actualidad*, Buenos Aires: Herramienta, pp. 9-30.

LENK, Kurt (1982). *El concepto de ideología. Comentario crítico y selección sistemática de textos*, trad. José Luis Etcheverry, Buenos Aires: Amorrortu.

MÉSZÁROS, István (1970). *Marx’s Theory of Alienation*, London: Merlin Press.

SAYERS, Sean (2011). *Marx and Alienation. Essays on Hegelian Themes*, New York: Palgrave Macmillan.

WILLIAMS, Raymond (2000). *Marxismo y literatura*, trad. Pablo di Masso, Barcelona: Península.

2.3. ASSALONE, Eduardo (2021). *La mediación ética. Estudio sobre la Filosofía del Derecho de Hegel*, Buenos Aires: Llanes Ediciones, Cap. 5: “El concepto de mediación como herramienta de la crítica. György Lukács, Herbert Marcuse y Theodor W. Adorno”, pp. 275-324.

JAY, Martin (1989). *La imaginación dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt*, trad. Juan Carlos Curutchet, Madrid: Taurus.

MÉSZÁROS, István (1972). *Lukács’ Concept of Dialectic*, London: Merlin Press.

THERBORN, Göran (1972). *La Escuela de Frankfurt*, trad. Isabel Estrany, Barcelona: Anagrama.

WIGGERSHAUS, Rolf (2010). *La Escuela de Fráncfort*, trad. Marcos Romano Hassán, México: Fondo de Cultura Económica/UAM.

2.4. BUCK-MORSS, Susan (1981). *El origen de la dialéctica negativa. Theodor W. Adorno, Walter Benjamin y el Instituto de Frankfurt*, trad. Nora Rabotnikof Maskivker, México: Siglo XXI Editores.

JAMESON, Fredric (2010). *Marxismo tardío. Adorno y la persistencia de la dialéctica*, trad. María Julia De Ruschi, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ROSE, Gillian (1978). *The Melancholy Science. An Introduction to the Thought of Theodor W. Adorno*, New York: Columbia University Press.

3.1. ASSALONE, Eduardo (2021). *La mediación ética. Estudio sobre la Filosofía del Derecho de Hegel*, Buenos Aires: Llanes Ediciones, Cap. 7: “La mediación ética del sujeto hegeliano. Las interpretaciones de Judith Butler y Axel Honneth”, pp. 359-415.

BALIBAR, Étienne (2004). *Escritos por Althusser*, trad. Heber Cardoso, Buenos Aires: Nueva Visión.

HONNETH, Axel (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática de los conflictos sociales*, trad. Manuel Ballester, Barcelona: Crítica.

PAOLICCHI, Leandro (2010). “Desprecio y conflicto social. Axel Honneth y la reconstrucción de la teoría crítica en términos de teoría del reconocimiento”, en: Conti, Romina y Solari, Herminia (comps.), *Violencia y conflicto en el pensamiento contemporáneo*, Buenos Aires: Editorial Universitaria Rioplatense, pp. 99-122.

VAN DEN BRINK, Bert y OWEN, David (eds.) (2007). *Recognition and Power. Axel Honneth and the Tradition of Critical Social Theory*, Cambridge: Cambridge University Press.

3.2. FLORITO MUTTON, Alan M. (2016). “Consideraciones en torno a la teoría crítica de Rahel Jaeggi”, *Res Pública. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, Vol. 25, N° 2, pp. 231-244.

FORERO PINEDA, Fernando (2021). “¿Qué es alienación? Perspectivas para la actualización de un concepto del pensamiento social crítico”, *Praxis Filosófica*, N° 52, pp. 203-224.

GROS, Alexis E. (2020). “¿Una teoría crítica fenomenológica? Resonancia, alienación y crítica de la sociedad en el pensamiento de Hartmut Rosa”, *Argumentos. Revista de Crítica Social*, N° 22, disponible en:

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/5983/4919>

JAEGGI, Rahel (2016). *Entfremdung. Zur Aktualität eines sozialphilosophischen Problems*, Berlin: Suhrkamp. Existe traducción al inglés:

JAEGGI, Rahel (2014). *Alienation*, trans. Frederick Neuhouser and Alan E. Smith, New York: Columbia University Press.

Contenidos de las clases prácticas: La epistemología feminista como crítica de la teoría del conocimiento tradicional. De la mujer como objeto de conocimiento a la corporización y localización del sujeto del conocimiento.

Unidades:

1. Conocimiento y sistema sexo-género. Sexismo y androcentrismo.
2. Injusticia epistémica e injusticia hermenéutica.
3. Feminismo, teoría crítica y racionalidad patriarcal.
4. Dualismo y diferencia sexual en las epistemologías fundacionales.
5. La crisis de la razón y la epistemología feminista.
6. Cuerpo y perspectivismo en Nietzsche.
7. “La crisis” y la fenomenología trascendental de Edmund Husserl.
8. Objetivismo fisicalista y subjetivismo trascendental. Cientificismo y psicologismo.
9. Fenomenología y teoría feminista.
10. El género como ideología, tecnología y representación. Performatividad del género.
11. Las epistemologías del “punto de vista” y los conocimientos situados.
12. La objetividad entre el empirismo y postmodernismo feminista.
13. De la redefinición de la relación sujeto/objeto al conocimiento posthumano.

a) Bibliografía básica de las clases prácticas:

PULEO, Alicia (2013). “Filosofía y género”, *Asparkia. Investigación feminista*, N° 6, pp. 7-18.

FRICKER, Miranda (2017). *Injusticia epistémica*, Barcelona: Herder Editorial.

CAMPILLO, Neus (1994). “El feminismo como crítica filosófica”, *Isegoría*, N° 9, pp. 164-181.

GROSZ, Elizabeth (1993). “Cuerpos y conocimientos: El feminismo y la Crisis de la Razón”, traducción de Verónica Meske, texto inédito de circulación interna en la cátedra como material de estudio. Texto original: GROSZ, Elizabeth, “Bodies and knowledges: Feminism and the crisis of reason”, en: Alcoff, Linda y Potter, Elizabeth, *Feminist epistemologies*, New York/London: Routledge, 1993, pp. 187-215.

NIETZSCHE, Friedrich (2017). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral y otros fragmentos de filosofía del conocimiento*, Madrid: Tecnos.

HUSSERL, Edmund (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 109-139 y 304-308.

BUTLER, Judith (2022). “Ideología sexual y descripción fenomenológica. Una crítica a Fenomenología de la percepción de Maurice Merleau-Ponty”, traducción de Verónica Meske, texto inédito de circulación interna en la cátedra como material de estudio. Texto original: BUTLER,

Judith. "Sexual ideology and phenomenological description" en: Maitra, Keya y McWeeny, Jennifer (eds.), *Feminist philosophy of mind*, Oxford: Oxford University Press, 2022, pp. 175-189.

DE LAURETIS, Teresa (1996). "La tecnología del género", *Revista Mora*, N° 2, pp. 6-34.

MAFFÍA, Diana (2007). "Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia", *Revista venezolana de estudios de la mujer*, Vol. 12, N° 28, pp. 63-98.

HARAWAY, Donna (1995). "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial", en: id., *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.

BRAIDOTTI, Rossi (2020). *El Conocimiento posthumano*, Barcelona: Gedisa, Introducción, Capítulo 3: "La producción de conocimiento posthumano", y Capítulo 4: "Las posthumanidades críticas".

b) Bibliografía complementaria de las clases prácticas:

ÁVILA, Flor Emilce Cely (2022). *Mujeres, poder y conocimiento*, Barcelona: Herder Editorial.

AMORÓS, Célia (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona: Anthropos Editorial.

ÁLVAREZ, Eduardo (2011). "La cuestión del sujeto en la fenomenología de Husserl", *Investigaciones Fenomenológicas: Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*, Vol. 8, pp. 97-149.

BERNABE, Federico Nahuel (2019). "Androcentrismo, ciencia y filosofía de la ciencia", *Revista de Humanidades de Valparaíso*, N° 14, pp.287-313.

BLAZQUEZ GRAF, Norma (2017). "Epistemología feminista. Temas centrales" en: Katemari Diogo da Rosa, Marcio Caetano, Paula Almeida de Castro (eds.), *Gênero e sexualidade: intersecções necessárias à produção de conhecimentos*, Campina Grande: Realize Editora.

BUTLER, Judith (1998). "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", *Debate feminista*, N° 18, pp. 296-314.

CAMPAGNOLI, Mabel (2018). "Epistemologías críticas feministas: Aproximaciones actuales", *Descentrada*, N° 2.

CAMPILLO, Neus (1993). "Feminismo y teoría crítica de la sociedad", en: Campillo y Barberá (Coordas.), *Reflexión multidisciplinar sobre la discriminación sexual*, Valencia: Nau Llibres, pp. 19-38.

CANO, Virginia (2017). "De/generar la filosofía: una mirada indisciplinada de la tarea filosófica", *Cuadernos de filosofía*, N° 69, pp. 119-127.

DÍAZ, Esther (1997). "Conocimiento, ciencia y epistemología", en: id., *Metodología de las ciencias sociales*, Buenos Aires: Biblos, pp. 13-28.

DÍAZ, Esther (2005). "Las imprecisas fronteras entre vida y conocimiento", *Perspectivas metodológicas*, Vol. 5, N° 5.

- HARAWAY, Donna (2021). “TESTIGO_MODESTO@SEGUNDO_MILENIO. HOMBREHEMRA@_CONOCE_ONCORATA@”, Buenos Aires: Rara avis, Segunda parte: SEMÁNTICA, pp. 93-133.
- ESPINOSA-MIÑOSO, Yuderkis (2014). “Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica”, *El cotidiano*, N° 184, pp. 7-12.
- FRICKER, Miranda (2001). “El feminismo en la epistemología: Pluralismo sin postmodernismo”, en: Fricker, M. y Hornsby, J. (eds.), *Feminismo y filosofía*, Barcelona: Idea Universitaria.
- FRICKER, Miranda (2017). *Injusticia epistémica*, Barcelona: Herder Editorial.
- GEL, Enric (2020). “Recuperar el cuerpo: de Nietzsche a Butler”, *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, Vol. 76, N° 289, pp. 341-354.
- LANGTON, Rae (2001). “El Feminismo en la epistemología: Exclusión y objetualización”, en: Fricker, M. y Hornsby, J. (eds.), *Feminismo y filosofía*, Barcelona: Idea Universitaria.
- MAFFÍA, Diana (2006). “El vínculo crítico entre género y ciencia”, *CLEPSYDRA*, Vol. 5, pp. 37-57.
- MORENO SARDÁ, Amparo (1988). “El discurso académico: ¿sexismo o androcentrismo?”, *Papers. Revista de Sociología*, N° 30, pp. 43-50.
- RIVERA, É. C. (2023). “Fenomenología para la subversión de la razón moderna patriarcal, colonial y antropocéntrica”, *Debate Feminista*, N° 65.
- SÁENZ, M. D. C. L. (2014). “Fenomenología y feminismo”. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, N° 63, pp. 45-63.
- YOUNG, Iris Marion (1980). “Lanzar como una chica. Una fenomenología de la motricidad y espacialidad femeninas”, *Human studies*, Vol. 3, N° 1, pp. 137-156. Traducción de Verónica Meske, texto inédito de circulación interna en la cátedra como material de estudio.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje se distribuyen en un espacio semanales de clases teóricas y un espacio semanal de clases prácticas. Las clases teóricas están a cargo del Profesor Adjunto, quien diseña, administra y corrige los exámenes parciales y toma los exámenes finales de lxs alumnxs que rinde de forma libre. Lxs estudiantes deberán cursar en la comisión de trabajos prácticos a cargo de la Ayudante Graduada, quien administra y evalúa los trabajos prácticos, responde las consultas de lxs alumnxs y supervisa las tareas docentes del Ayudante Estudiante y de lxs adscriptxs junto con el Profesor Adjunto.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Clases Teóricas: Clase 1: unidad 1.1; Clase 2: unidad 1.2; Clases 3-5: unidad 1.3; Clases 6-8: unidad 2.1; Clase 9: unidad 2.2; Clase 10: unidad 2.3; Clases 11-12: unidad 2.4; Clase 13: unidad 3.1; Clase 14: unidad 3.2.

Clases Prácticas: Clase 1: unidad 1; Clase 2: unidad 2; Clase 3: unidad 3; Clases 4-7: unidades 4-5; Clases 8-11: unidades 6-7; Clases 12-13: unidades 8 y 9; Clase 14: unidad 10.

Primer parcial: semana 7 (30/09 a 04/10).

Recuperatorio del primer parcial: semana 9 (14/10 a 18/10).

Segundo parcial: semana 14 (18/11 a 22/11).

Recuperatorio del segundo parcial: semana 16 (02/12 a 06/12).

6. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades	
1. Clase magistral	X
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	
4. Trabajo de Laboratorio / Taller	
5. Taller – Grupo operativo	X
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	X
9. Estudios de casos	
10. Sesiones de aprendizaje individual	X
11. Tutorías	
12. Paneles de debate	
13. Otros	X

7. Evaluación

a) Requisitos de aprobación:

Para aprobar la materia mediante el régimen de promoción sin examen final lxs alumnxs deberán, como mínimo, asistir al 75% de las clases prácticas, aprobar el 75% de los trabajos prácticos y obtener en dos exámenes parciales un promedio de seis (no puede haber aplazos como resultado de los parciales y los recuperatorios). Para presentarse al examen final en calidad de alumnxs regulares, deberán, como mínimo, asistir al 75% de las clases prácticas y obtener al menos un cuatro en los dos exámenes parciales o en sus respectivos recuperatorios. También podrán presentarse al examen final como alumnxs libres, en cuyo caso dicho examen constará de una parte escrita y otra oral.

b) Criterios de evaluación:

- Precisión en el desarrollo de los conceptos y argumentos de lxs filósofxs estudiadxs.
- Claridad y coherencia en la exposición de las ideas.
- Capacidad de expresar su punto de vista con respecto a los problemas filosóficos analizados.
- Conocimiento de los contextos histórico-filosóficos de los problemas gnoseológicos y de las teorías del conocimiento abordadas en la cursada.
- Sensibilidad a la dimensión social del conocimiento.
- Capacidad de adoptar una perspectiva de género al momento de abordar los problemas del conocimiento.

c) Descripción de las situaciones de prueba:

Para la evaluación continua se realizará un diagnóstico de los conocimientos previos de lxs estudiantes al comienzo de la cursada y se tendrá en cuenta la participación de lxs alumnxs en el desarrollo de las clases, la cual se buscará estimular a partir de una dinámica dialógica de del proceso de enseñanza y aprendizaje, el cual estará estructurado en torno a preguntas clave dirigidas a lxs estudiantes en las clases. Estas preguntas pueden instrumentarse como trabajos prácticos o no. Su objetivo es constatar la calidad de los conocimientos adquiridos y estimular a lxs estudiantes a elaborar respuestas originales a los problemas gnoseológicos tradicionales. En las clases prácticas se administrarán trabajos prácticos de resolución presencial y domiciliaria. Los exámenes parciales apuntarán a la identificación de los problemas filosóficos y a la reconstrucción de los intentos de resolución de los mismos que se dieron en la historia de la filosofía moderna y contemporánea. Las consignas serán de desarrollo e interpretación de las fuentes primarias.

El examen final, destinado a lxs estudiantes que no alcanzaron la promoción directa o que rinden libre la materia, consta de una primera parte escrita, que tiene los mismos criterios de diseño y evaluación que los exámenes parciales, pero en la que se toman simultáneamente contenidos de *todas* las unidades del programa (tanto teóricas como prácticas). Una vez aprobada esta primera parte, el/la estudiante accede a la

segunda parte que es oral. En esa instancia el tribunal puede profundizar en los contenidos evaluados en la parte escrita e inquirir sobre otros temas del programa vigente.

La evaluación en las clases de trabajos prácticos se realizará mediante la entrega de trabajos prácticos y de un trabajo integrador final en el cual podrá optarse por la elaboración de un trabajo de investigación escrito o por la planificación de un taller destinado a estudiantes de nivel secundario. Con el propósito de curricularizar la extensión crítica en la cátedra, quienes elijan la segunda opción podrán a su vez optar por participar con su planificación en una actividad del proyecto de extensión “Estudiantes y docentes por la ESI” aprobado y financiado por la Universidad Nacional de Mar del Plata (OCS 766/2023) en articulación con la cátedra de Gnoseología.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El Dr. Eduardo Assalone, profesor a cargo de la materia, se ocupa de la redacción del programa, el dictado de clases teóricas, el diseño, la administración y evaluación de los exámenes parciales y finales, así como también la coordinación de todas las actividades de la cátedra, tanto al interior del equipo docente como ante las autoridades de la unidad académica.

Las Ayudantes Graduadas tienen a su cargo las comisiones de trabajos prácticos, administran los trabajos prácticos y supervisan las tareas docentes del/la Ayudante Estudiante y de lxs Adscriptxs, en conjunto con el Profesor Adjunto.

El/La Ayudante Estudiante participa regularmente en las clases teóricas y/o prácticas, dicta una clase bajo la supervisión del/la docente a cargo del espacio pedagógico respectivo y acompaña a lxs docentes Adscriptxs Estudiantes en la ejecución de sus funciones en la asignatura.

Lxs docentes Adscriptxs Estudiantes participan en las clases teóricas y/o prácticas, intervienen en las discusiones en el aula y tienen la posibilidad de dictar una clase o un fragmento de una clase bajo la supervisión del/la docente a cargo del espacio pedagógico correspondiente.

Dr. Eduardo Assalone
Profesor Adjunto Regular
Firmado digitalmente